

OFICINA ESPAÑOLA DE ASEGURADORES DE AUTOMOVILES

65

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

26 de Junio de 2018





Orden del día

1. Informe Sr. Presidente
2. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas Anuales 2017 y Presupuesto para 2018
3. Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017
4. Renovación del Consejo Rector
5. Ruegos y preguntas



Informe Sr. Presidente

D. Cándido Hernández
PELAYO MUTUA SEGUROS



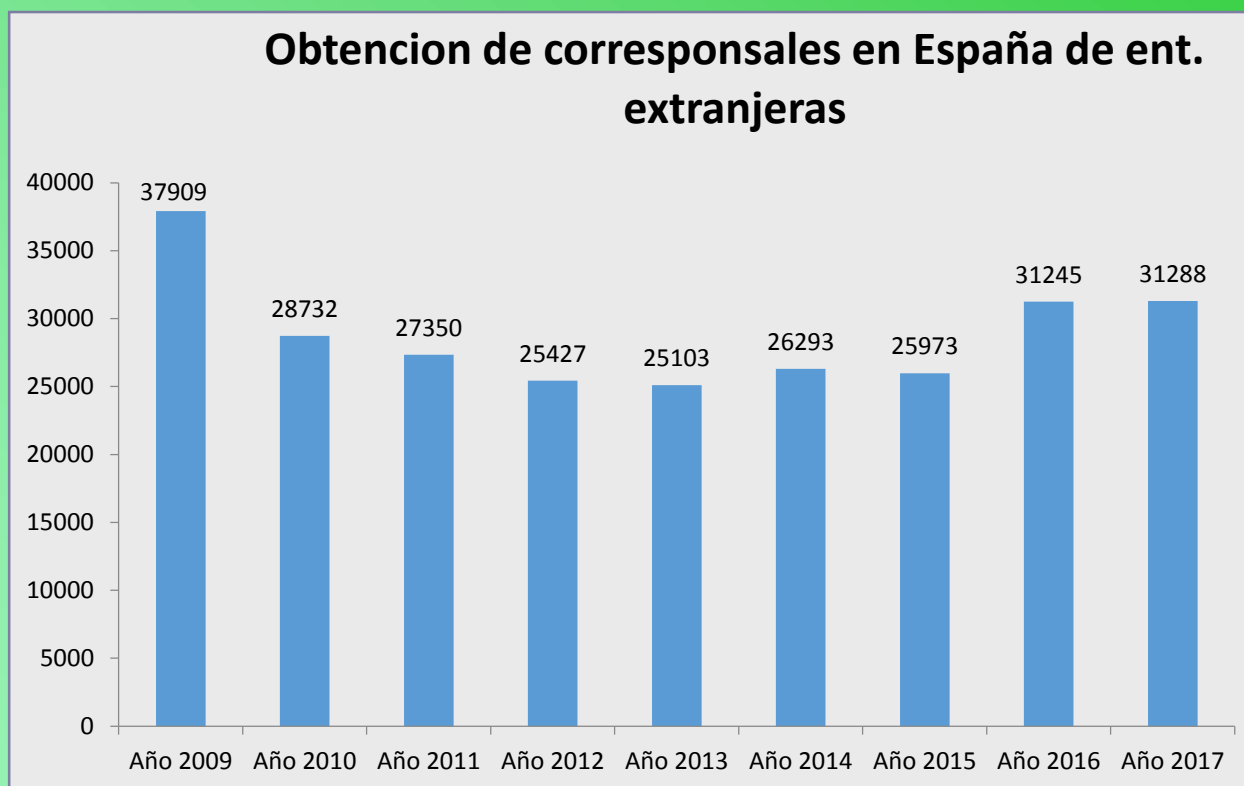
Examen y aprobación del Informe de Gestión, Cuentas Anuales 2017 y Presupuesto para 2018



2017 – Resumen principales magnitudes

OFESAUTO COMO OFICINA NACIONAL DE SEGURO ACCIDENTES OCURRIDOS EN ESPAÑA CAUSADOS POR VEHICULOS EXTRANJEROS

Cuando el perjudicado tras un accidente conoce los datos del asegurador extranjero se dirige a www.ofesauto.es para localizar al corresponsal en España que le va a atender su reclamación.



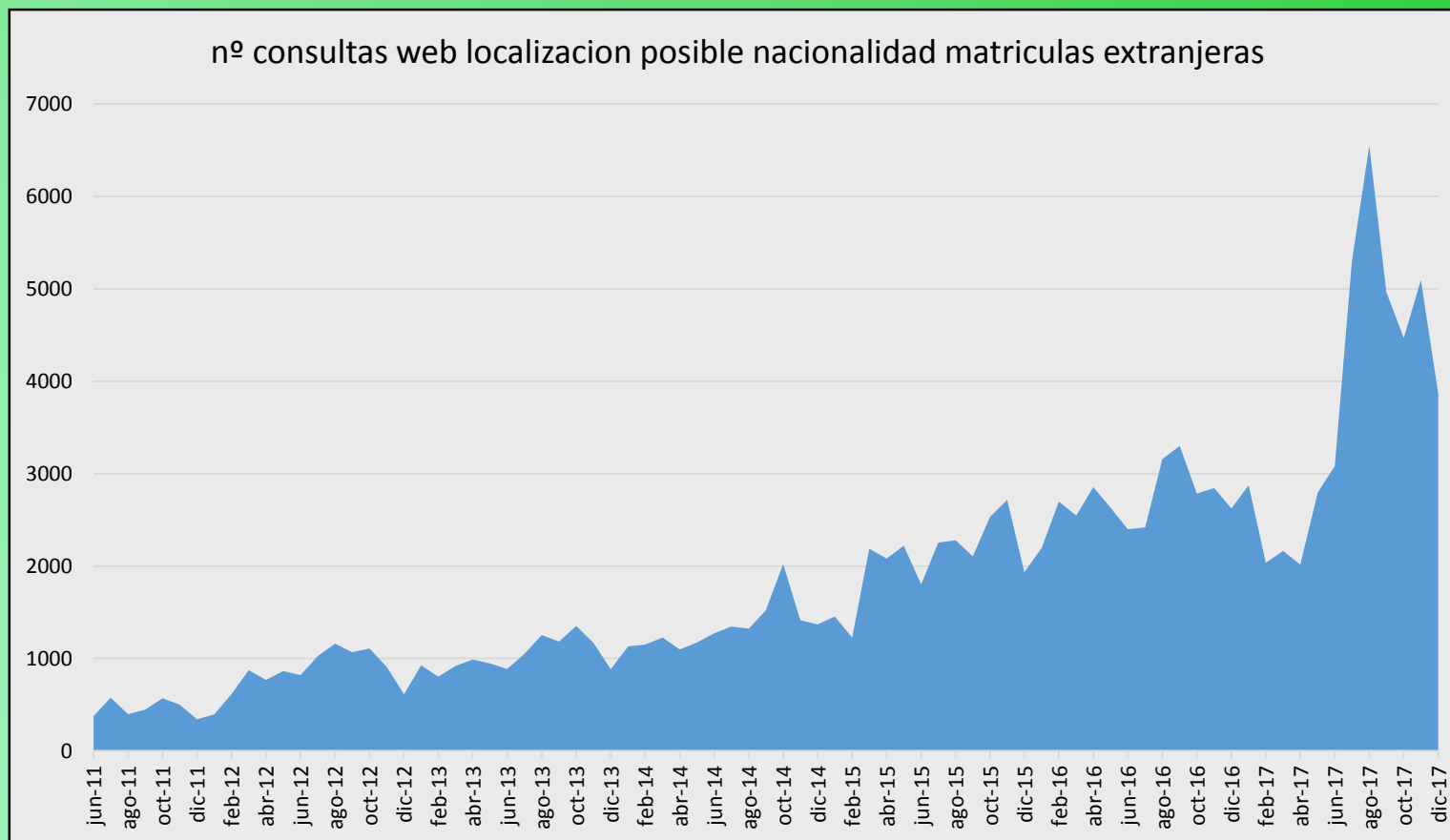
En el año 2017 el nº de consultas atendidas ha sido similar al ejercicio 2016: Las principales compañías extranjeras consultadas en el año 2017 han sido francesas y portuguesas: MACIF (F), FIDELIDADE (P), AXA FRANCE (F), MAIF (F), MAAF (F), ALLIANZ PT (P)



2017 – Resumen principales magnitudes

OFESAUTO COMO OFICINA NACIONAL DE SEGURO ACCIDENTES OCURRIDOS EN ESPAÑA CAUSADOS POR VEHICULOS EXTRANJEROS

Cuando no se conoce la posible nacionalidad extranjera de una matrícula, OFESAUTO dispone de una herramienta web de ayuda que permite conocer de forma aproximada a qué país puede pertenecer:





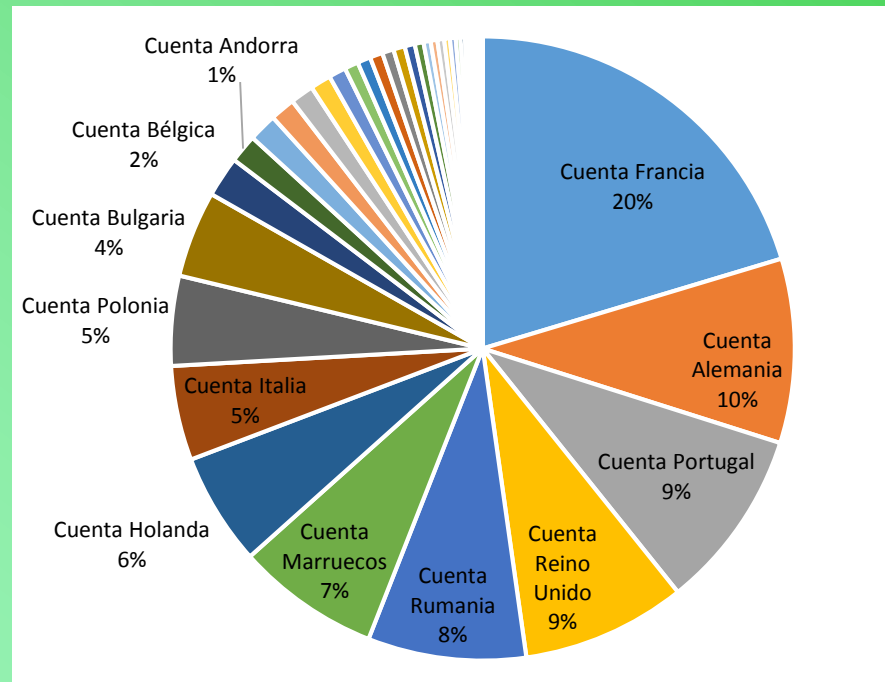
2017 – Resumen principales magnitudes

OFESAUTO COMO OFICINA NACIONAL DE SEGURO ACCIDENTES OCURRIDOS EN ESPAÑA CAUSADOS POR VEHICULOS EXTRANJEROS

Estas son las reclamaciones abiertas en OFESAUTO solicitando investigaciones a otros Bureaux para localizar el estacionamiento/aseguramiento de vehículos extranjeros:

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Aperturadas	4176	4351	4675	5388	6029	6920
Terminadas	4331	4052	4796	5464	6135	7285
Pdtes a 31.12	397	411	557	666	747	576

Estos son los principales países investigados en 2017:





2017 – Resumen principales magnitudes

OFESAUTO COMO OFICINA NACIONAL DE SEGURO ACCIDENTES OCURRIDOS EN ESPAÑA CAUSADOS POR VEHICULOS EXTRANJEROS

Reclamaciones económicas abiertas en OFESAUTO para indemnizar a perjudicados:

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Aperturadas	2546	2013	1873	1852	1631	1802	1940
Terminadas	2718	2561	2255	2032	1769	1805	1863
Pdtes a 31.12	1876	1515	1221	1122	1048	1103	1236

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	
	Pagado en su nombre	Pagado en su nombre	Pagado en su nombre	Pagado en su nombre	Pagado en su nombre	Pagado en su nombre	Pagado en su nombre	
FRANCIA	2.114.527,33	2.748.928,51	1.412.172,56	1.671.373,10	2.085.155,95	1.449.098,91	1.446.930,55	28%
MARRUECOS	2.071.822,84	1.428.132,21	1.821.525,97	1.522.289,74	1.691.440,25	1.652.945,18	1.373.333,57	26%
RUMANIA	114.325,29	263.568,79	247.440,58	252.088,22	77.663,41	413.808,24	547.389,43	10%
ITALIA	614.537,81	367.917,70	307.524,36	249.535,01	320.316,99	404.658,36	456.620,05	9%
GRAN BRETAÑA	1.359.267,41	731.814,94	713.719,08	722.720,21	521.252,32	425.898,75	391.996,83	7%
PORTUGAL	1.014.044,83	763.297,69	565.361,50	340.098,80	221.903,46	238.995,20	242.450,80	5%
<i>Resto países (36)</i>	<i>1.869.394,85</i>	<i>1.636.622,85</i>	<i>1.345.252,12</i>	<i>1.086.937,75</i>	<i>923.352,40</i>	<i>822.561,35</i>	<i>701.448,94</i>	13%
	9.157.920,36	7.940.282,69	6.412.996,17	5.845.042,83	5.841.084,78	5.407.965,99	5.239.543,31	



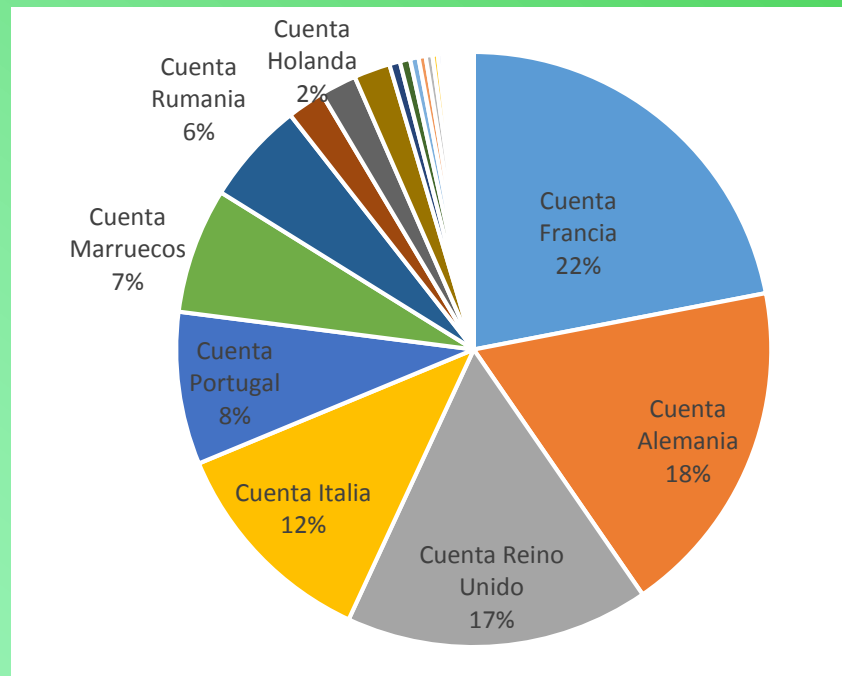
2017 – Resumen principales magnitudes

OFESAUTO COMO OFICINA NACIONAL DE SEGURO ACCIDENTES OCURRIDOS EN EXTRANJERO CAUSADOS POR VEHICULOS ESPAÑOLES

En cuanto a las peticiones de información (reclamaciones recibidas de otros países para localizar el aseguramiento/estacionamiento de vehículos españoles a través de FIVA y/o DGT):

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Aperturadas	4049	4208	4361	4052	4136	4498	4682
Terminadas	4035	4332	4322	4129	4873	4933	5207
Pdtes a 31.12	144	42	115	379	30	59	18

Estos son los principales países que se dirigen a OFESAUTO reclamando información sobre vehículos (supuestamente) españoles:





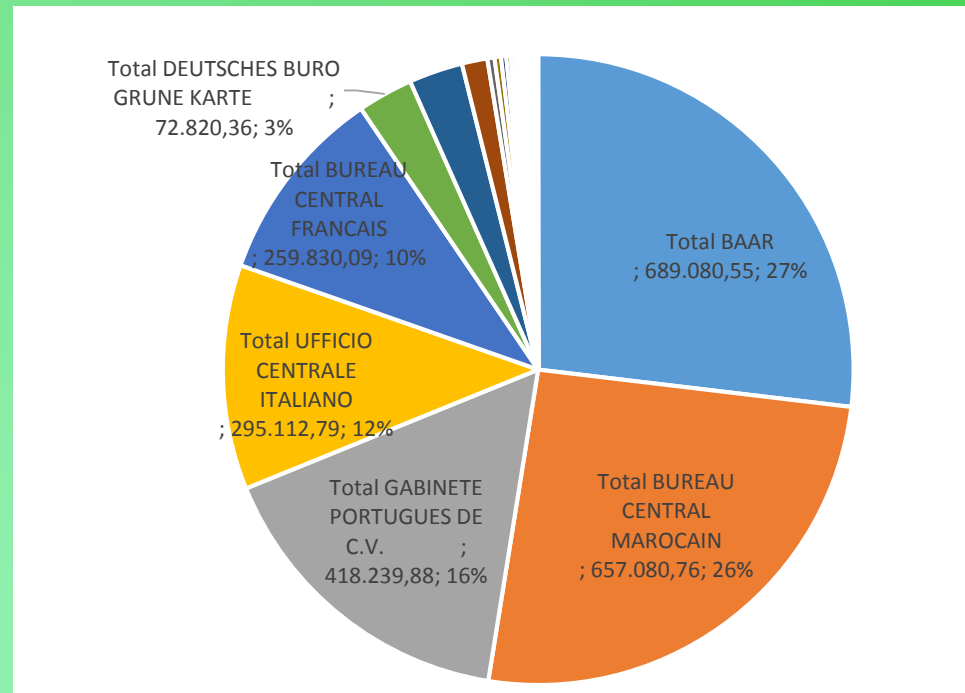
2017 – Resumen principales magnitudes

OFESAUTO COMO OFICINA NACIONAL DE SEGURO ACCIDENTES OCURRIDOS EN EXTRANJERO CAUSADOS POR VEHICULOS ESPAÑOLES

En cuanto a las indemnizaciones realizadas en nombre de aseguradoras españolas (Demandas de Reembolso/Llamadas en Garantía para indemnizar en nombre de un vehículo español)

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Aperturadas	503	794	731	524	597	512
Terminadas	1527	877	945	801	557	579
Pdtes a 31.12	904	945	927	729	810	812

Esta es la distribución del total de los **2.562.625,48** pagados a las diferentes Oficinas Nacionales:

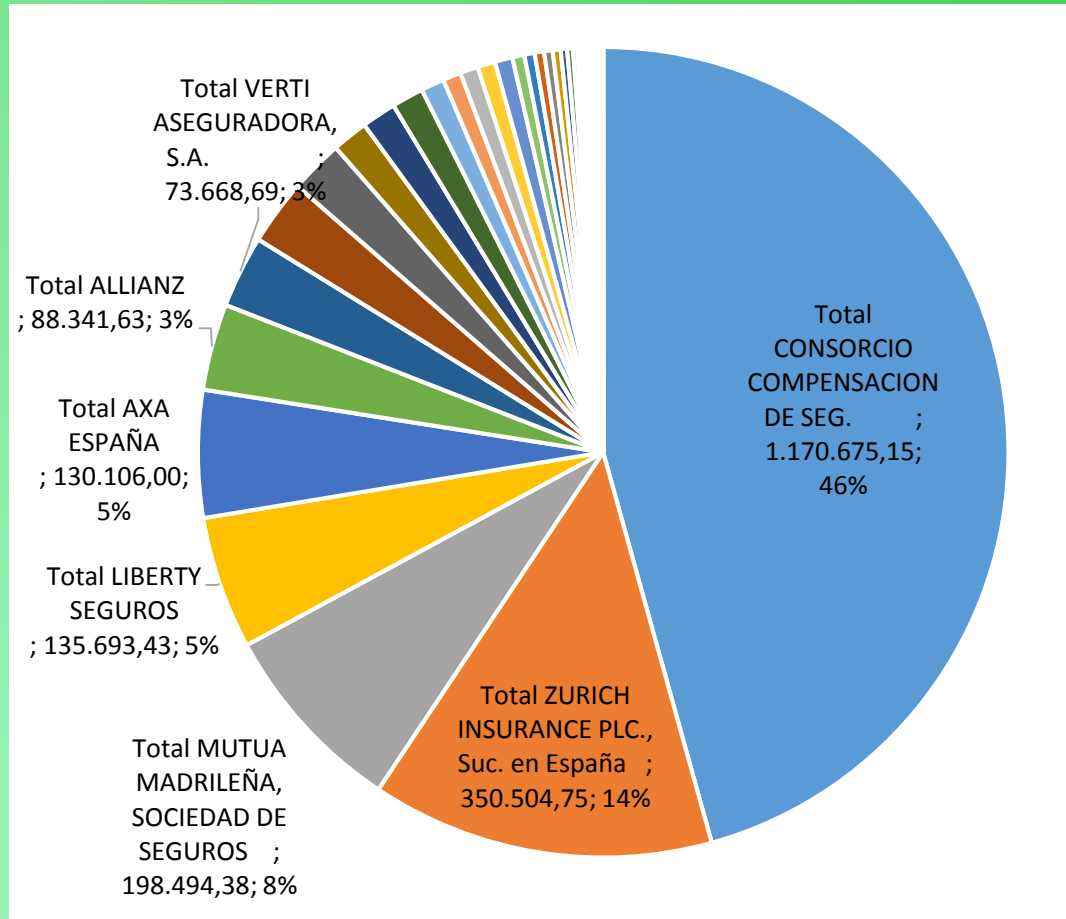




2017 – Resumen principales magnitudes

OFESAUTO COMO OFICINA NACIONAL DE SEGURO ACCIDENTES OCURRIDOS EN EXTRANJERO CAUSADOS POR VEHICULOS ESPAÑOLES

Estas son las principales asociadas en nombre de las cuales OFESAUTO ha realizado el mayor % de pagos:





2017 – Resumen principales magnitudes

OFESAUTO COMO ORGANISMO DE INDEMNIZACION (“Compensation Body”) (reclamaciones a través de Directivas Comunitarias)

Organismo “Pagador” (victima: residente de un estado UE no España, accidente ocurrido fuera de su país de residencia, causante español), estos son los datos:

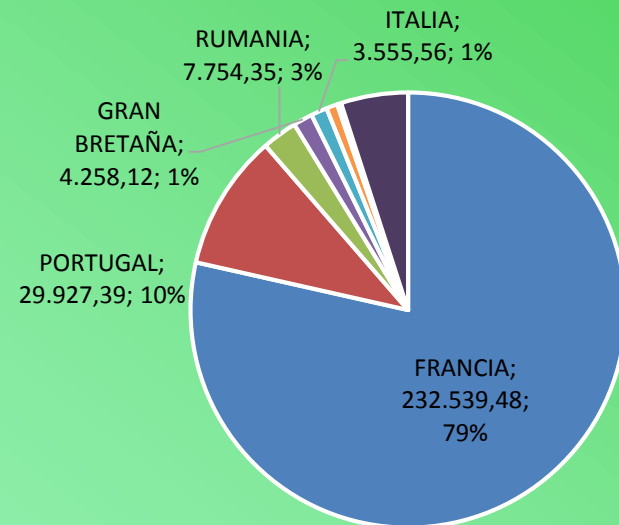
Año 2014 Año 2015 Año 2016 **Año 2017**

Aperturadas	83	92	78	58
Terminadas	70	74	46	44
Pdtes a 31.12	178	196	235	245

Organismo “Gestor” (victima: española, accidente fuera de España, causante vehículo de un estado UE distinto a España):

Año 2014 Año 2015 Año 2016 **Año 2017**

Aperturadas	710	643	788	774
Terminadas	720	637	732	875
Pdtes a 31.12	344	363	496	297



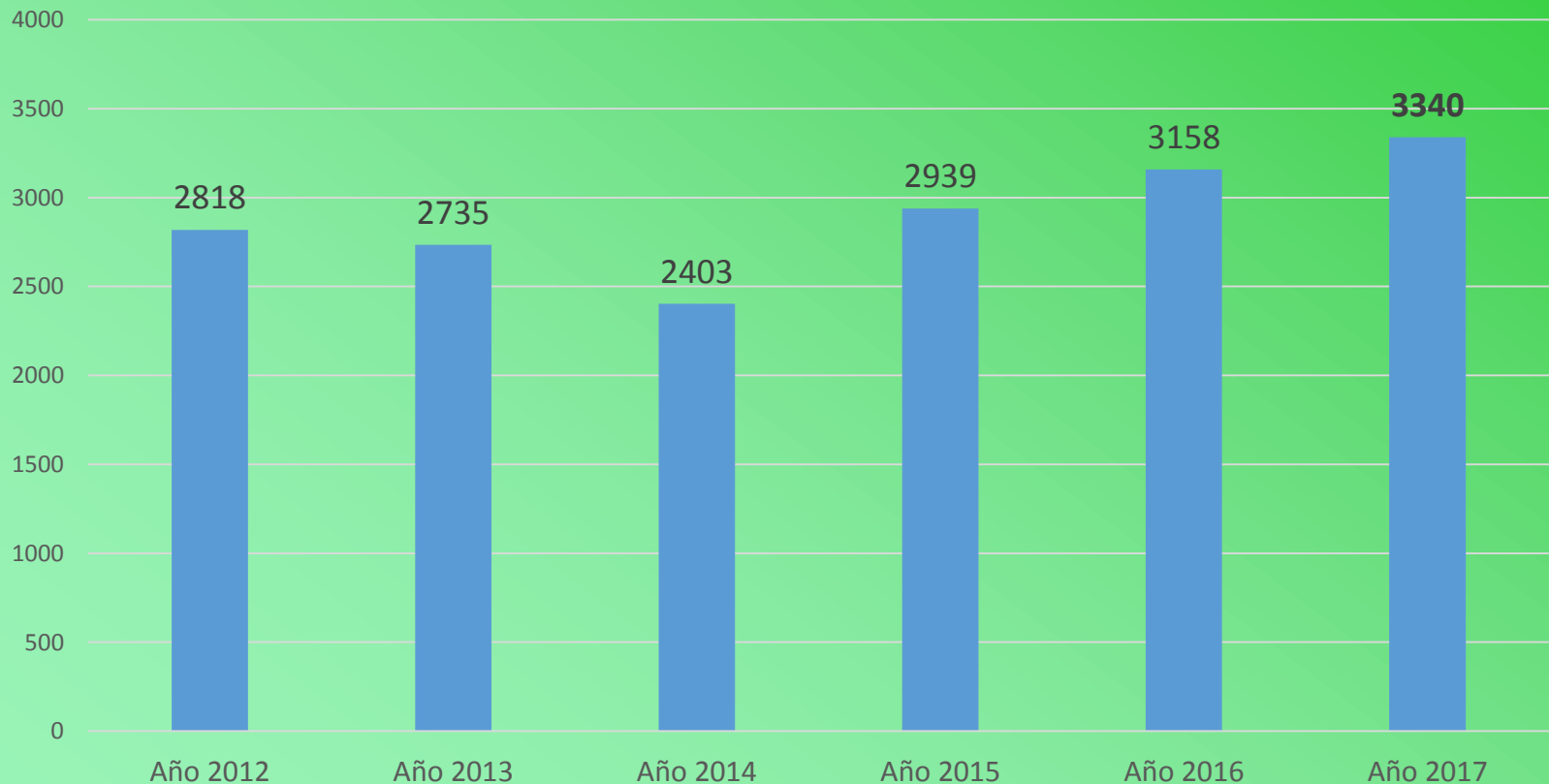


2017 – Resumen principales magnitudes

OFESAUTO - Atención y resolución de incidencias/consultas generales:

OFESAUTO también da respuesta a todo tipo de reclamaciones recibidas, aunque no tengan los mínimos datos para poder ser tratadas ni como accidente en España ni como accidente en el Extranjero, o bien se reciben en OFESAUTO erróneamente.

Incidencias abiertas





2017 – Resumen principales magnitudes

Al cierre del ejercicio ésta es la situación resumida del **cuadro de coaseguro SEFRON**

		Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
PRODUCCION	Nº Cartas Verdes emitidas	7.819	8.696	8.533	8.178	6.171	8.697
	Primas netas cobradas	868.007,09	1.012.541,17	1.065.847,14	1.010.711,55	833.178,00	769.865,00
SINIESTROS	Aperturados	43	55	66	52	40	50
	Terminados	22	72	57	55	43	40
	Pagos por stros realizados	45.525,59	83.279,70	82.394,30	130.164,85	50.555,15	120.086,18

El saldo total acumulado (positivo) del coaseguro SEFRON se sitúa al cierre del ejercicio 2017 en **517.611,34 euros**.



2017 – Representatividad internacional

- ❑ OFESAUTO es miembro del **Comité de Dirección** del Sistema Carta Verde. Es el máximo órgano de dirección y decisión del Sistema sobre todos los países que lo integran.
- ❑ OFESAUTO en su calidad de Organismo de Indemnización Español en el ámbito de las directivas comunitarias, es miembro del **Comité de Coordinación entre Fondos de Garantía y Organismos de Indemnización**: este Comité se encarga de supervisar y coordinar la actuación de los diferentes organismos intervinientes en el ámbito de la IV Directiva: Organismos de Indemnización (OFESAUTO en el caso de España) y Fondos de Garantía (Consortio de Compensación de Seguros en el caso de España). Ambas instituciones españolas han colaborado muy estrechamente y de forma activa durante este ejercicio en este Comité.
- ❑ OFESAUTO es a su vez miembro del **Comité de Reglas Generales** del Sistema, donde se analizan y discuten todas las cuestiones técnicas derivadas de la aplicación del Reglamento General de Oficinas Nacionales entre los diferentes países integrantes de la Sección II del Consejo de Oficinas Nacionales. OFESAUTO ha tenido una activa y destacada colaboración en este Comité durante éste ejercicio.
- ❑ Es miembro y preside el **Grupo de Trabajo en Tecnología**, que se encarga del estudio y mejora de los aplicativos informáticos y medios telemáticos del Consejo de Oficinas Nacionales.
- ❑ OFESAUTO éste año 2017 ha entrado a formar parte del **Grupo de Trabajo sobre el desarrollo de la “Carta Verde” electrónica** (e-IMIC), en colaboración con UNECE.
- ❑ Es miembro permanente y colabora activamente en el **“Grupo A”** del Sistema Carta Verde, que es el formado por los países más importantes del Sistema por número de pólizas (más de 16 millones en cada país) y por contribución económica al Consejo de Oficinas Nacionales.



2017 – Actividad institucional nacional

- ❑ A **nivel nacional**, al igual que en ejercicios precedentes, en 2017 ha sido remarcable la intensificación de las relaciones de OFESAUTO con el resto de las Instituciones del Seguro, con las compañías asociadas y con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

- ❑ Hay que destacar la intensificación de la comunicación y colaboración con los proyectos de UNESPA a nivel nacional e internacional en materia de automóviles. Se trata de materias que tienen un interés común para ambas entidades y para el sector asegurador español.

- ❑ Asimismo, el incremento de la cooperación con el Consorcio de Compensación de Seguros, ha permitido agilizar enormemente la tramitación y resolución de reclamaciones en las que por una u otra razón ambas entidades están implicadas.

- ❑ Durante el año 2017 se han intensificado además notablemente las acciones de formación y divulgativas sobre la gestión de accidentes con componente extranjero, especialmente intensas con los Colegios de Mediadores de Seguros de toda España. La formación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ha sido también constante en el ejercicio 2017. Se han impartido cursos formativos y desarrollado ponencias en la facultad de Derecho de Granada, Escuela de Protección Ciudadana de Castilla la Mancha y en distintas jefaturas de policía. Se ha mantenido igualmente un permanente contacto y asesoramiento con autoridades de Guardia Civil, Policía, etc.



2017 – Cuenta PyG: resumen

RESUMEN INGRESOS

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
INGRESOS POR CUOTAS ASOCIADAS	2.045.670,62	1.966.639,01	1.957.243,84	1.945.047,01	1.984.246,3
INGRESOS POR GESTION DE SINIESTROS	677.149,78	736.222,68	706.157,30	772.397,04	847.699,30
INGRESOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	542.649,09	617.718,52	626.909,45	734.758,78	858.283,76
INGRESOS ADMON COASEG SEFRON	70.956,55	76.999,16	100.997,38	106.584,72	101.254,12
Otros ingresos/varios/extraordinarios	57.690,14	75.517,78	1.445,06	81.115,94	70.125,74
TOTAL INGRESOS CONTAB.	3.359.893,23	3.598.961,37	3.512.955,51	3.639.903,49	3.861.609,22

RESUMEN GASTOS

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Gastos totales de personal (Nom/SSoc/Ind)	1.300.499,08	1.415.472,66	1.292.115,35	1.438.805,27	1.482.231,60
Gastos de explotación del negocio	602.787,13	675.929,94	688.827,13	706.763,61	743.970,52
Dotación para amortizar inmovilizado	107.226,47	106.050,65	112.917,41	138.683,93	157.882,02
Gastos financieros	121.378,84	124.151,82	123.293,18	138.065,01	78.689,96
Gastos varios/extraordinarios	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS CONTAB.	2.131.891,52	2.325.605,07	2.514.606,07	2.422.317,82	2.462.774,1

RESULTADO

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
RESULTADO	1.228.001,71	1.273.356,30	998.349,44	1.217.585,67	1.398.835,12



2017 – Balance: resumen

Esta es la situación financiera de OFESAUTO al cierre contable del ejercicio 2017:

		A 31 de Dic. 2017	A 31 de Dic. 2016	A 31 de Dic. 2015	A 31 de Dic. 2014
TOTAL ACTIVO <i>(Efectivo + Activos financieros + Deudas a cobrar + Inmovilizado)</i>		33.329.840,61	32.761.072,35	31.138.291,94	30.684.953,03
TOTAL PASIVO	<i>Débitos + provisiones</i>	1.983.579,81	2.642.813,26	2.293.389,15	2.838.399,68
	PATRIMONIO NETO <i>Fondos propios + resultado</i>	31.346.260,80	30.118.259,09	28.844.902,79	27.846.553,35



Informe auditoría ejercicio 2017

EY
Auditoría y Asesoría
Financiera

Oficina Central, S.L.
Calle de Toledo, 100 - 1º B
28013 Madrid, España
Tel: +34 91 280 1000
Fax: +34 91 280 1001
www.ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de OFICINA ESPAÑOLA DE ASESURADORES DE AUTOMÓVILES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de OFICINA ESPAÑOLA DE ASESURADORES DE AUTOMÓVILES (OFESAUTO), que comprende el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de OFESAUTO a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se describe en la nota 2.2 de la memoria, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichos criterios se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con las cuentas anuales de nuestro informe".

Somos independientes de OFESAUTO de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según exigido por los normativos reguladores de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos creado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

EY
Auditoría y Asesoría
Financiera

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestro informe de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las obligaciones contraídas por los aseguradores

Descripción

A 31 de diciembre de 2017, OFESAUTO presenta en su balance un importe de 1.662 millones de euros en el epígrafe de Deudas por operaciones de cesación, de los cuales 1.169 millones de euros se corresponden al pago pendiente por siniestros pendientes, la provisión IFRS y la reserva de estabilización, todas ellas incurridas por cuenta de las aseguradoras.

La provisión para siniestros pendientes recoge la mejor estimación efectuada por OFESAUTO para atender a los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de liquidación y pago a dicha fecha.

La provisión para siniestros pendientes se calcula individualmente para cada uno de los siniestros pendientes hasta su total liquidación y pago. En cuanto a la provisión para siniestros pendientes de declaración (BND), se calcula en base a la experiencia de OFESAUTO, teniendo en consideración los datos reales y las sinistralidades anteriores de declaración de ejercicios anteriores.

Con respecto a la reserva de estabilización esta se calcula conforme a lo establecido en el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades de Aseguradoras y Reaseguradoras.

La estimación de la provisión para siniestros pendientes implica un cierto grado de subjetividad sobre la valoración y el momento en el cual serán liquidados los siniestros. Las estimaciones efectuadas por la Dirección de OFESAUTO en la valoración de los siniestros pendientes se basa en la experiencia adquirida en la gestión de siniestros, más por la cual hemos considerado que ésta es el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

La información relativa a las deudas por operaciones de cesación se encuentra recogida en la nota 3.1.10 de la memoria.

Respuesta de Auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría, han consistido, entre otros, en:

- Entender y revisar el proceso contable y los controles asociados a la valoración de la provisión para siniestros pendientes, la provisión IFRS y la reserva de estabilización.

EY
Auditoría y Asesoría
Financiera

Objetivos de la auditoría

- Revisar la correcta valoración de las provisiones y la adecuada transferencia de los siniestros mediante la realización de pruebas selectivas sobre la medida de los siniestros seleccionados de acuerdo a ODSOS ESTADÍSTICOS.
- Evaluar los diseños de información requeridos por el evento narrativo de información financiera en las cuentas anuales de OFESAUTO.

Otra información informada de gestión

La otra información comprendida exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de OFESAUTO y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestro objetivo de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con el riesgo por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, y sobre el conocimiento de la entidad obtenidos en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y así incluir información positiva de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión se conforma a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de OFESAUTO, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se describe en la nota 2.2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, de fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la creación de OFESAUTO para continuar como empresa en funcionamiento, revisada, según corresponde, de cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar OFESAUTO o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, de fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

EY
Auditoría y Asesoría
Financiera

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden ser fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden provocar o haber provocado que influyan las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, de fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material de fraude o error es más elevado que en el caso de una incorrección material de fraude o error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incorrección material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la oportunidad de OFESAUTO para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incorrección material, se requiere que liberemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales y, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que OFESAUTO deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Examinamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

EY
Auditoría y Asesoría
Financiera

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significación en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
SERVICIO DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE

ENRET & YOUNG, S.L.
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 45765

Manuel Martínez Pineda
Oscuro en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 41571

18 de marzo de 2018

<https://www.ofesauto.es/convocatoria-asamblea-general-extraordinaria-y-65-asamblea-general-ordinaria-2018/>



OFESAUTO – Cumplimiento presupuesto año 2017 y Presupuesto para el año 2018

	PRESUPUESTO TOTAL 2017	REAL ALCANZADO 2017	PRESUPUESTO 2018
GASTOS	2.152.293,96	2.131.891,52	2.519.692,13
INGRESOS	3.171.393,46	3.359.893,23	3.269.100,00
RESULTADO	1.019.099,50	1.228.001,71	749.407,87



Propuesta a la Asamblea

Aprobación del Informe de Gestión, Cuentas Anuales 2017 y Presupuesto para 2018



Propuesta a la Asamblea

Aplicación del resultado del ejercicio:

El Consejo Rector, visto el resultado del ejercicio 2017 de 1.228.001,71 euros considera oportuno proponer a la Asamblea General la aprobación de los siguientes acuerdos:

1. Destinar 250.000 euros a la partida de resultado pendiente de aplicación.
2. Destinar el resto del resultado, 978.001,71 euros a formar parte de la reserva voluntaria.



Renovación del Consejo Rector



Composición actual del Consejo Rector

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO RECTOR

*Corresponde
cesar en*

PRESIDENTE	D. CÁNDIDO HERNÁNDEZ MARTÍN	PELAYO MUTUA DE SEGUROS	2020
VICEPRESIDENTE	D. JORGE FERNÁNDEZ SANTIN	GENERALI ESPAÑA	2020
SECRETARIO	D. JESÚS DEL RÍO AYNAT	MUTUA MADRILEÑA	2018
VICESECRETARIO	D. FERNANDO DAUDÉN AYORA	ZURICH INSURANCE PLC. SUC. ESPAÑA	2020
VOCAL	D. ALEJANDRO IZUZQUIZA IBAÑEZ DE ALDECOA	CONSORCIO COMPENSACIÓN DE SGROS.	Miembro nato
VOCAL	D ^a LAURA VILLASEVIL MIRANDA	ALLIANZ ESPAÑA	2018
VOCAL	D. ARTURO LÓPEZ-LINARES DERQUI	AXA ESPAÑA	2018
VOCAL	D. JOSÉ ESCLUSA ROF	CATALANA OCCIDENTE	2019
VOCAL	D. JOSÉ IGNACIO PÉREZ POSTIGO	MAPFRE ESPAÑA	2019
VOCAL	D. JORGE LUQUE VICO	MGS, SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	2019



Propuesta a la Asamblea

Dado que en este ejercicio corresponde cesar a las siguientes entidades que forman parte del Consejo Rector:

- **MUTUA MADRILEÑA**
- **ALLIANZ ESPAÑA**
- **AXA ESPAÑA**

se realiza la propuesta de

Renovar a los miembros que lo componen en la actualidad, al no haberse recibido ninguna solicitud por parte de las Asociadas solicitando formar parte de este Consejo Rector, todo ello a tenor de lo dispuesto en los Estatutos de OFESAUTO.



Ruegos y Preguntas



Resumen de los acuerdos adoptados

- Se ha aprobado el Informe de Gestión, Cuentas Anuales 2017, y el Presupuesto para 2018
- Se ha aprobado la propuesta que formula el Consejo Rector consistente en distribuir el resultado del ejercicio 2017 de 1.228.001,71 euros de la siguiente manera:
 - Destinar 250.000 euros a la partida de resultado pendiente de aplicación.
 - Destinar el resto del resultado, 978.001,71 euros a formar parte de la reserva voluntaria.
- Se ha aprobado la renovación de los miembros del Consejo Rector que lo componen en la actualidad a tenor de lo dispuesto en los Estatutos.



Lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Gracias por su atención



Toda la documentación en
<http://www.ofesauto.es>